



► DIPUTADOS APRUEBAN A 1,412 ASPIRANTES PARA ELECCIÓN DEL PJ **P. 6**

# Diputados aprueban lista para cargos judiciales

**DE 1,412 ASPIRANTES** sorteados, el pleno de San Lázaro avaló solo una tercera parte

**CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrarepública.mx

**L**a Cámara de Diputados aprobó hoy la lista de candidatos seleccionados por el Comité Evaluador del Poder Legislativo (CEPL) para ocupar plazas en el Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, de los 1,412 aspirantes sorteados, el pleno de San Lázaro avaló solo una tercera parte de los nombres, mientras que el resto deberá ser aprobado por el Senado.

Luego del proceso de insaculación realizado por el CEPL el pasado lunes, fue hasta este miércoles a las 3 de la madrugada cuando la **Mesa Directiva** de la Cámara recibió formalmente el documento. Nueve horas después, comenzó la discusión en la sesión del pleno.

En la Gaceta Legislativa se publicaron dos listas: una con los 1,412 candidatos y otra con cerca de 600 que fueron aprobados exclusivamente en San Lázaro.

Consultado sobre el tema, el **coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal**, explicó: “El Poder Legislativo



**El miércoles** pasado la mesa directiva de la Cámara recibió el documento. **Especial**

debe aprobar tres candidatos por cada cargo: dos el Senado y uno la Cámara de Diputados. Por eso, las listas se separaron. Una es de los 1,412, y otra solo contiene los de la Cámara de Diputados, porque los demás deben ser votados por el Senado antes de que el listado completo se envíe al Instituto Nacional Electoral”.

Tras un debate tenso, la lista fue aprobada por 321 votos a favor (de Morena, PT y PVEM), 112 en contra (de PAN, PRI y MC) y una abstención, la de Olga Sánchez Cordero, ya que su hija es candidata, Paula María García.

Consultado sobre el tema, uno de los

aspirantes, quien pidió omitir su nombre, dijo que el proceso “fue un gran fraude. Primero porque por lo menos nunca me notificaron que iba a ser por medio de insaculación la elección, y yo me preparaba para ser examinado, y después no aparecí en las listas con la cuáles hicieron la votación”.

Leonel Godoy, de Morena, defendió la insaculación del CEPL como un proceso “público y transparente”, resaltando que la lista se había publicado en redes sociales desde el lunes, por lo que rechazó las acusaciones de que su contenido fuera conocido en las últimas horas.●